

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

El general García Escámez, a Ciudad Trujillo

Nueva York.—El general García Escámez, enviado extraordinario de España en las ceremonias presidenciales de la República Dominicana, ha salido para Ciudad Trujillo, acompañado de los intelectuales y diplomáticos adjuntos a su misión. Durante su breve estancia en los Estados Unidos, el general García Escámez ha recibido muchas y significativas atenciones del ejército de este país. (Efe.)

Marshall, al frente de una nutrida representación, sale para Río de Janeiro

Le acompañan el senador Vandenberg y el delegado norteamericano en la ONU, Warren Austin

Wallace dice que la Unión Panamericana se está transformando en una aventura militar

PREOCUPA LA SITUACION DEL PARAGUAY
Washington.—En vísperas de la salida del secretario de Estado norteamericano, Marshall para la Conferencia de Río de Janeiro, los funcionarios de dicho Departamento han indicado que la principal preocupación en aquél es si el Paraguay podrá o no firmar la Convención que allí se redacta.
Los motivos de esa preocupación se basan en si el actual régimen paraguayo podía rechazar los avances militares rebeldes y si la Conferencia encontrará una fórmula para aceptar las credenciales del nuevo Gobierno paraguayo, caso de que triunfara la revolución.
Los técnicos encuentran la principal dificultad en este asunto la falta de tiempo, ya que la Conferencia sólo durará tres semanas. (Efe.)

mientras ésta se remonta y ataca al mundo entero en un despliegue político de fuerzas.
Según Wallace en la Conferencia de Río de Janeiro se tratará, primordialmente, de uniformar los armamentos de todas las Repúblicas americanas, lo que no ayudará—dice—a los setenta y cinco millones de hispanoamericanos que sufren de enfermedades contagiosas y otras, como resultado de las deficientes condiciones de vida, ni tampoco contribuirá a reducir en un 50 por 100 el analfabetismo. (Efe.)

SALIDA DE MARSHALL
Washington.—El secretario de Estado norteamericano, general Marshall, que preside la mayor delegación diplomática militar de los Estados Unidos desde que terminó la guerra, acompañado por el senador Vandenberg, y el delegado norteamericano en la ONU, Warren Austin, con sus respectivas esposas, ha salido, en el avión particular del presidente Truman, con dirección a Río de Janeiro, donde asistirá a la Conferencia Interamericana de Petrópolis.

El presidente Truman, que acudió al aeródromo para despedirles, les despidió un franco éxito.
El secretario de Estado declaró que se dirigía a Río de Janeiro con grandes esperanzas. Añadió que la Conferencia de Petrópolis tiene tanta importancia para el mundo como para la solidaridad del hemisferio. (Efe.)

LA INFLUENCIA DE LA POSICION ARGENTINA
Buenos Aires.—Ante la Conferencia de Río de Janeiro, publica el diario "Democracia" un editorial, en el que señala la vasta y profunda repercusión

que ha tenido el mensaje de pacificación que lanzó el Presidente de la Argentina, al que ha contestado ya, además de España, la mayoría de las naciones del Continente americano.
La iniciativa—dice—está llamada a ser el eje alrededor del cual girarán todas las dependencias de la Conferencia de Río de Janeiro.
El diario "La Nación" resume las informaciones acerca de las inminentes conferencias de Río de Janeiro con los siguientes titulares: Existe franco optimismo sobre el buen éxito. Se predice que la redacción del tratado de defensa del Continente no ofrecerá mayores dificultades y tampoco las habrá para acordar el régimen de las votaciones. (Efe.)

Atentado contra un tren que conducía soldados británicos

Las autoridades militares creen que los responsables son los judíos

Viena.—Un segundo atentado contra las fuerzas británicas de ocupación se produjo anoche en el cuartel de la brigada de Velden (Carintia). Estalló una bomba fuera del despacho del comandante. No hubo daños ni víctimas.
En cuanto al atentado contra el tren militar en Mallnitz, nuevos detalles dicen que no fué una sola bomba colocada en la vía, sino dos, y en un punto en que las montañas están cortadas a pico. Ello indica que se intentó lanzar al

LOS REVOLUCIONARIOS PARAGUAYOS HAN PENETRADO EN ASUNCION Y LUCHAN CASA POR CASA

Se ignora el paradero del general Morínigo y su Gobierno

Buenos Aires.—El correspondiente de la United Press en Buenos Aires informa que los revolucionarios luchan con dureza casa por casa en Asunción, en la mañana de hoy, en su intento de conquistar la capital paraguaya.
Para alcanzar la residencia del presidente Morínigo, los rebeldes se han lanzado al ataque a través del barrio obrero y la han alcanzado atravesando las barricadas de los defensores leales levantados en todas las bocacalles. Las emisoras locales han dejado de radiar, pero la del Gobierno sigue sus exhortaciones a la población para que continúe resistiendo.
En las fuentes gubernamentales se dice, sin embargo, que la situación de los rebeldes es desfavorable, porque las tropas gubernamentales han vuelto a conquistar tres pue-

blo alrededor de Asunción, que son San Bernardino, Limpio e Iratapia.
Sigue siendo desconocido el paradero del presidente Morínigo y de su Gobierno y las noticias continúan siendo confusas. (Efe.)
Los rebeldes en el interior de la ciudad.
Buenos Aires.—El diario bonaerense "Noticias Gráficas" informa que los rebeldes paraguayos han penetrado ya en el centro de la capital, donde se lucha intensamente frente al Palacio presidencial. El mismo diario reproduce el

último comunicado de los revolucionarios, en el que se manifestó que Asunción caerá en su poder dentro de pocas horas.
Otras noticias añaden que la barricada obrera, por donde se afirma que han penetrado los sublevados, se halla en la parte baja de la ciudad y es de difícil defensa.
Todos los periódicos de la tarde de la capital argentina coinciden en que los rebeldes llevan una ventaja decisiva sobre los gubernamentales paraguayos. (Efe.)

Estados Unidos cancelarán la deuda italiana

Washington.—Se ha manifestado a la Agencia United Press en ciertos círculos oficiales que los Estados Unidos piensan anunciar el jueves la cancelación de la deuda italiana, de 540 millones de dólares, en armonía con la política norteamericana de ayuda al actual Gobierno de Roma, del que están excluidos los comunistas. (Efe.)

El Primer Ministro egipcio pide la retirada de las fuerzas británicas de su país

SUGIERE LA FECHA DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE PARA QUE SE LLEVE A CABO LA OPERACION

Sir Alexander Cadogan insiste en que la ONU rechace la petición egipcia

Lake Success (Nueva York).—El delegado británico en la ONU, Sir Alexander Cadogan, ha pronunciado un nuevo discurso sobre la reclamación egipcia en el Consejo de Seguridad. Hizo notar que el primer ministro egipcio presentó la reclamación contra Gran Bretaña, el lunes, de forma que parece creer que el imperialismo del siglo XIX y el fascismo son una misma cosa. Gran Bretaña encierró a Egipto en un estado de arbitrariedad, aunque ineficaz, despotismo.
Dijo, que el despotismo arbitrario es el característico del nazismo. Señaló, que al llegar los británicos existía en Egipto todavía la esclavitud y el comercio de esclavos.
Pasó después a tratar de la posible intervención del Consejo de Seguridad en el caso. Afirmó que los artículos ocho y once del tratado de 1936, contestan por completo a la reclamación egipcia y dijo que creía haber probado que este tratado sigue siendo válido, y no está, en forma alguna, en contradicción con la Carta de las Naciones Unidas.
Fidó al Consejo que rechace la reclamación, por no existir disputa que ponga en peligro la paz y la seguridad internacionales a menos que Egipto cree este peligro antes que cumplir sus obligaciones internacionales.
Finalmente, recordó que Gran Bretaña está dispuesta a negociar con Egipto y mantiene una esperanza de restablecer una cordial amistad, pero se negó rotundamente a que la cuestión siga en el temario del Consejo de Seguridad, lo que implicaría

que el Gobierno británico había fallado en alguna forma. (Efe.)
NUEVA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE EGIPCIO
Lake Success.—El primer ministro egipcio, Nokrach Bajá, ha pedido hoy nuevamente al Consejo de Seguridad, que ordene que las tropas británicas hayan sido retiradas de Egipto para el primero de septiembre de este año. Es la primera vez que Egipto menciona una fecha en su demanda de retirada de los británicos.
Los británicos—dijo el primer ministro egipcio—no necesitan un tratado con Egipto para retirar sus tropas de nuestro territorio. Afirmó que la ocupación permite a los británicos seguir ejerciendo presión sobre los Gobiernos egipcios. (Efe.)

El Sr. Ibáñez Martín, en Santoña

Santander.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, acompañado de su esposa, se trasladó hoy a la villa de Santoña, donde fue recibido por las autoridades locales, en unión de las cuales visitó la institución docente Manzanedo.
Después se dirigió a visitar las obras de las marismas de Santoña, que están muy adelantadas.
A última hora de la tarde emprendió el regreso a Liérganes. (Logos.)

EL PARLAMENTO BRITANICO suspende sus sesiones hasta el 20 de Octubre

El rey sanciona con su firma la ley de Plenos poderes al Gobierno

Londres.—La ley de Plenos poderes al Gobierno fue aprobada por los Lores sin entienda alguna.
El proyecto espera ahora únicamente la firma del rey para entrar en vigor. (Efe.)
Eden, contra las vacaciones parlamentarias
Londres.—El ex ministro de Asuntos Exteriores, Eden, haciendo notar a los diputados de la Cámara de los Comunes que el empréstito norteamericano a Inglaterra quedará agotado antes de la fecha fijada para la reanudación de las sesiones parlamentarias, ha pedido que la Cámara se reúna de nuevo el 16 de septiembre, en vez del 20 de octubre.
No podemos dejar al Gobierno solo durante todo ese largo período, en vista de lo desahogado de su gestión hasta la fecha, dijo Eden.
En su discurso, el ex ministro declaró, entre otras cosas: Desgraciadamente nadie podrá negar que este país se encuentra en una crisis de su balanza de pagos. Cuando se agote el empréstito norteamericano apenas quedará otra cosa que las reservas de oro y todo estamos de acuerdo en que no debemos dilucidarlas.
¿Qué se propone hacer el Gobierno para enfrentarse con esta situación del agotamiento final del empréstito antes de que la Cámara vuelva a reunirse? No lo sabemos, pero lo que se nos pide es que cerremos la temporada parlamentaria para que el

Gobierno intente hacer lo que debería haber hecho hace un año.
Después de insistir en que la Cámara tiene el deber de continuar abierta para discutir los proyectos gubernamentales no sólo en orden a la presión inflacionista, sino también a la producción de trabajo. Eden terminó diciendo:
El Gobierno ha pedido un cheque en blanco sobre nuestra libertad durante los tres años próximos. Esta Cámara no puede convertirse en espectadora pasiva mientras el Gabinete se prepara a saltar por encima de un abismo cada vez más ancho y profundo. (Efe.)

Declaración oficiosa
Londres.—Un portavoz del Foreign Office ha declarado que el Gobierno británico comparte el punto de vista norteamericano de que para reprimir la agresión debe emprenderse cualquier medio conforme a la Carta de las Naciones Unidas. Al decir esto —informa la United Press—el portavoz se refirió al discurso pronunciado ayer por el representante de los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad para anunciar que si Rusia persistiera en entorpecer, mediante su veto, el arreglo de la situación griega, Norteamérica, no vacilará en recurrir a procedimientos fuera de la jurisdicción de la ONU.
El portavoz británico no suscribió todas las palabras del delegado norteamericano, Jambon, y añadió que la actitud de Inglaterra será expuesta con mayor claridad ante el Consejo de Seguridad en Lake Success. (Efe.)

El rey sanciona la ley
Londres.—El rey Jorge VI ha sancionado el proyecto de concesión al Gobierno de facultades extraordinarias para enfrentarse con la crisis económica, aprobado por los Comunes y por los Lores y que así es ya ley.
En la Cámara alta, lord Salisbury defendió, en nombre de la oposición—a la mayoría—, la moción de convocatoria de los Plenos el día 9 de septiembre, con las razones de que al no estar reunido el Parlamento, las disposiciones del Gobierno para la utilización de los plenos poderes resultarían de aplicación antes de que pudiesen estudiarlas los representantes de la nación, y para evitar ese inconveniente debían los Lores celebrar durante la vacación varias sesiones en que tomasen conocimiento de tales órdenes.
Por el Gobierno, el lord canceller, lord Jowitt, dijo que los pares están volviendo muy revolucionarios, cosa que jamás ocurrió, e hizo resaltar que aunque se reuniesen el día 9 de septiembre, no les sería posible anular orden alguna del Gabinete. Pero no se opuso a la moción, que seguidamente fue aprobada.
Los Comunes frente al criterio de la oposición, han aprobado sus reuniones hasta el 20 de octubre. (Efe.)

Fábrica, oficina, taller... La mujer que en ellos trabaja, necesita una jornada de descanso. Las residencias para sindicadas le proporcionarán diez días de estancia en plena naturaleza.

Alvarez de Sotomayor pintará los retratos del general Perón y de su esposa

También inaugurará la exposición de arte español
Buenos Aires.—El director del Museo del Prado, don Fernando Alvarez de Sotomayor, que se encuentra en la Argentina para organizar una Exposición de Arte moderno español, ha declarado a la Agencia United Press que ha comenzado los preparativos para pintar el retrato del presidente de la República, general Perón. El presidente posará en su residencia oficial de la Casa Rosada, por lo menos una hora diaria durante quince o veinte días.
Alvarez de Sotomayor añadió que realizará esta obra a instancias de la Colonia española en la Argentina, que desea hacer al general Perón el obsequio de su retrato. También pintará Sotomayor el retrato de la esposa del presidente, por encargo del Gobierno español.
La Exposición de Arte que simultáneamente prepara Alvarez de Sotomayor será inaugurada, probablemente, el 15 de septiembre, en el Museo de Arte de Buenos Aires. Se exhibirán sesenta cuadros, muchas esculturas y otras obras, todo ello bajo los auspicios de los Gobiernos de la Argentina y de España. (Efe.)

NORMAS A RMOUR CAMINO DEL BRASIL

Puerto España.—El director de la Oficina de Asuntos Iberoamericanos del Departamento de Estado, Norman Armour, y el director de la Unión Panamericana, Alberto Llergas Camargo, delegados norteamericanos en la Conferencia de Río de Janeiro, han llegado con otros funcionarios a este aeródromo camino de la capital brasileña. Fueron recibidos por el director del aeropuerto, en nombre del gobernador.
Norman Armour dijo a los periodistas: "Creemos que la Conferencia será muy importante y que con la voluntad y el deseo que llevamos, podremos llegar a un acuerdo sobre los problemas que quieren que se resuelvan". (Efe.)

CRITICA DE WALLECE

Nueva York.—El ex secretario de Comercio, Henry Wallace, escribe un artículo en su semanario "New Republic" en el que, entre otras cosas, dice que todo hispanoamericano tiene que preguntarse en Río de Janeiro si la Unión Panamericana está transformándose en una aventura militar para seguir a los Estados Unidos donde éstos quieran ir.
Agrega, que ningún país iberoamericano deseaba ser la cola de la cometa norteamericana.

Una fiesta en honor de la señora Carmen Franco Polo

Le fué ofrecida por el ministro de Asuntos Exteriores y señora
San Sebastián.—En el Palacio de la Cumbre se ha celebrado hoy una fiesta en honor de la señora María del Carmen Franco Polo, hija de su Excelencia el Jefe del Estado, ofrecida por el ministro de Asuntos Exteriores y señora de Martín Artajo.
La fiesta ha resultado muy brillante y a la misma han asistido la esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, señores de Carrero Blanco, marqueses de Amboage, barones de Las Torres y otras personalidades.
Los señores de Martín Artajo hicieron los honores a sus distinguidos invitados con su proverbial amabilidad y simpatía, transcurriendo la fiesta en un ambiente de gran distinción y cordialidad. (Logos.)

Nuevos sucesos entre árabes y judíos

El territorio que separa Jaffa de Tel-Aviv ha sido cubierto con alambradas y sacos terreros

Jaffa.—Ha sido hallado el cadáver de un joven árabe, que presentaba una herida de bala en la frente, en un narrañal de los alrededores de Tel-Aviv.
Un informante, miembro de la organización clandestina judía Haganah, ha declarado que la víctima servía de guía a la banda árabe que en un café de Hawalbut asesinó a cuatro judíos y un árabe.
Alambradas y sacos terreros.
Jaffa.—El territorio que separa esta ciudad de la inmediata de Tel-Aviv, la metrópoli del sionismo, ha quedado cubierto de alambradas y sacos terreros, después de los sucesos de esta mañana entre árabes y judíos, con el fin de tratar de evitar nuevos choques.

sultado muertos en los nuevos choques que se han producido entre Jaffa y Tel-Aviv, encuentros que amenazan con convertirse en sangrientas luchas entre árabes y judíos, recordando las batallas que se produjeron en la época de 1936-39.
La Policía expresa su creencia de que estos choques no están inspirados políticamente. Los agentes policíacos vigilan los límites de Jaffa, comunicando enteramente a los árabes de la ciudad de Tel-Aviv, que es totalmente judía. (Efe.)

Alborno, dispuesto a sacrificarse

Méjico.—En los círculos exilados españoles se cree que Alvaro de Alborno aceptará el encargo de Martínez Barrio de formar nuevo Gabinete rojo español, en sustitución del de Llopija, ya que hace tiempo que desea ser jefe del titulado Gobierno.
Alborno ha confirmado que recibió el cable de Martínez Barrio y dice que ha contestado informando que hará saber su determinación, que depende de consultas que ha de celebrar en Méjico. (Efe.)

Ataque a la cárcel de Spandau

Berlín (urgente).—La Policía militar ha descubierto que tres centinelas de la cárcel de Spandau, donde se hallan cumpliendo condena los principales jefes alemanes sentenciados a penas de prisión en Nuremberg, fueron atacados anoche por un grupo de más de treinta alemanes.
Dos de los soldados lograron salvarse huyendo, pero el tercero, Philip Bell, de Cambridge (Maryland), perdió el conocimiento a fuerza de ser golpeado. Los asaltantes le arrojaron a un lago, de donde ha sido extraído. Actualmente se encuentra en un hospital.
Contra la reconstrucción del Ruhr.
Francfort.—Cincuenta influyentes personalidades políticas de la zona soviética de Alemania han firmado un documento en el que se oponen a la concesión de un empréstito extranjero para reconstruir los distritos carboníferos del Ruhr, anuncia el Servicio Alemán de Información en la zona norteamericana.
El documento, publicado por el periódico "Neues Deutschland", órgano del partido socialista unificado o comunista, afirma que tal empréstito sería sumamente peligroso para el pueblo alemán. Añade que privaría a éste del derecho de autodeterminación sobre su región industrial más valiosa. (Efe.)

Atentado contra un tren que conducía soldados británicos

Viena.—Un segundo atentado contra las fuerzas británicas de ocupación se produjo anoche en el cuartel de la brigada de Velden (Carintia). Estalló una bomba fuera del despacho del comandante. No hubo daños ni víctimas.
En cuanto al atentado contra el tren militar en Mallnitz, nuevos detalles dicen que no fué una sola bomba colocada en la vía, sino dos, y en un punto en que las montañas están cortadas a pico. Ello indica que se intentó lanzar al

LA CIUDAD

HACE 50 AÑOS

Los teatros medio siglo atrás

14 DE AGOSTO DE 1897

Mientras en el Café Suizo seguían los conciertos musicales, cuyo programa se anunciaba diariamente en la última página de nuestro diario, en el cuadro de casi un cuarto de página, preparábase la campaña de teatros en los teatros salmantinos. En el teatro Bretón, actuaría la compañía de Zarzuelas, cuyo director artístico y maestro concertador era nada menos que don Manuel Hernández Caballero y en la que figuraban Julián Romea, Lucía Arana, Pedro Pardo y demás destacados miembros de la titular del de la Zarzuela de Madrid.

En el Liceo, se anunciaba la actuación de Riquelme, Miralles y señorita Priet, otro magnífico elenco recién salido de la capital del Reino.

Y mientras a hora de los abonos para las funciones de después de los toros llegaba, seguía la sociedad salmantina que no había emigrado a las playas noroccidentales y portuguesas, escuchando los conciertos del suizo, en cuyo café se observaba con pocos cromos a las señoras que a dichas veladas acudían o se escuchaba a la banda de Calatrava los juercos y coningos en la Plaza Mayor.

Diez años después...

La nota local fue la inauguración del entonces más moderno taller mecánico montado por Arsenio Andrés, que hoy pues, cumple sus cuarenta años y para rellenar porque sinceramente creemos ya falta de interés el asunto, otro montón de íncas dedicadas al comercio de la Plaza Mayor, sacoso ocurrido casi hacia un mes y que seguía dando tema periodístico a nuestros antepasados.

Por las provincias españolas, destacados contrastes. Mientras en Barcelona, tras un mitin, hubo el consiguiente alboroto, suando disparos, repartiéndose paños, etc., etc., en San Sebastián, todo era bullicio y alegría en honor y homenaje de efecto a los marinos argentinos que en aquellos días visitaban la veraniega ciudad del Cantábrico.

Nuestro diario, publicaba otra nueva página literaria, que llenaban dos extensos trabajos de don Enrique Hernández Gutiérrez y don Andrés Pérez Cardenal.

GES

HIJAS DE MARIA

Mañana, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, celebra esta Congregación los cultos mensuales, siendo la comunión a las nueve y media y la función de la tarde a las ocho, después de la cual se llevará procesionalmente la imagen de la Santísima Virgen por el interior del templo. En esta procesion deben formar todas las Hermanas de María y socias protectoras.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta: de ONCE a DOS
Concejo, 9, 2.ª izda.—Teléfono 1285
C. S. n.º 14

DOCTOR

JESUS O. DE URBINA
Médico ex-interno de la Casa de Salud
Valdecaña. Medicina y Cirugía del Riñón y Uterinas—Consulta de 12 a 1 y de 5 a 7 P. Mayor, 9. Teléfono 1042
C. S. n.º 126

Vicesecretaría provincial de Obras Sindicales

GREMIO DE BARBEROS PELUQUEROS

Se pone en conocimiento de los agraciados que se han puesto al cobro los recibos de Usos y Consumos de Lugo, correspondientes al mes de septiembre, hasta el día 20 del presente mes, advirtiéndose que los que no sean retirados, antes de dicho día, se pasarán al agente ejecutivo para su cobro por vía de apremio.

Al mismo tiempo se recuerda que el día 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, los establecimientos permanecerán abiertos medio día.

Salamanca, 13 de agosto de 1947.—El maestro mayor.

Servicios sindicales del Seguro de Enfermedad

Desconociéndose el actual domicilio de la Empresa Prudencia Hernández Rollán, en esta Jefatura, se ruega se presente en estas oficinas (Cuesta de Sancti-Spiritus, número 10), durante las horas hábiles de oficina (nueve y media a dos y media), al objeto de resolver un asunto importante.

Salamanca, 12 de agosto de 1947.—El delegado provincial.

Caldas de Oviedo

Rumatismo, Catarros, Post-grip.

Gran Hotel

Habitaciones, con agua corriente caliente y fría; moderna galería de baños.
1.º Julio a 30 septiembre (C. S. 3.804)

Unión de Antiguos Alumnos Salesianos

Como se ha venido anunciando, mañana, viernes, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, se celebrará misa de comunión mensual y general para los dos centros salmantinos, en la iglesia de María Auxiliadora, a las nueve y media de la mañana, oficiada por el consiliario regional de esta Inspectoría, don Joaquín González, S. S.

A las once y cuarto se celebrará el acto final de los ejercicios espirituales a que veintidós asociados asisten en el Colegio Salesiano de María Auxiliadora, bajo la dirección del señor consiliario referido, el cual quiere saludar a los antiguos alumnos salesianos con este motivo.

Esperando los señores directores y Juntas directivas de ambos centros que todos los antiguos alumnos que se encuentran en esta asistían a ambos actos de final de ejercicios de sus compañeros, de escatamiento a las órdenes del consiliario regional y de cumplimiento de un precepto establecido.

José Angel SERVIA

Médico Puericultor, Enfermedades de la infancia.
Rayos X. Consulta a la una. Prado, 4
C. S. n.º 64

Racionamiento de patatas

Se pone en conocimiento de los Industriales detallistas y colectividades de esta capital que los almacenes donde retirarán las patatas que les han correspondido para su reparto al vecindario de la misma durante la semana 33 son los siguientes:

Del número 1 al 48 y Económicos en el almacén de la Hortelana Salmantina.
Del 49 al 73, en el de Ignacio Heras.

Del 74 al 84, en el de Victoriano Tomás Peña.

Del 85 al 106, en el de Manuel Sánchez Sagrado.

Del 107 al 136, en el de Antonio Pérez Camelas.

Del 137 al final de la lista, en la Unión Territorial.

Colectividades, en la Hortelana Salmantina.

Salamanca 13 de agosto de 1947.—El gobernador civil, Diego Salas Pombo.

Información del Gobierno civil

En el día de ayer el excelentísimo señor Gobernador civil recibió las siguientes visitas:

Don Eustaquio Nieto y Manuel Domínguez, de Ladrillar.
Don Francisco Ingelmo, de Pizarra.

Señor alcalde y Comisión de Sanitización de Béjar.

Señor secretario de Guijuelo, Don Abundio Martín.

Señores, alcaldes de Navacerrada, La Hoya, Palomares y Villaverde.

Don Luis Alonso y don Angel García, de Moriscos.

Don Miguel Hernández.

Don Ramón R. Franco Arenas.

Don Julián Rodríguez.

Comarada Delegado Provincial de Sindicatos.

Señor maestro de San Muñoz.

Don Angel de la Fuente, de Ciudad Rodrigo.

Señor secretario de Villar de Puerco.

Don Antonio Puerto y don José Colomé, de Salamanca.

Don Juan García, de Valdejavé.

Don Vicente Pedro Rico, de Candelario.

Don Antonio García, de Camillo.

Doña Elvira García, de Salamanca.

Señor alcalde y concejal de El Tejado.

Don Pedro González Serrano, Comisión Obreros Adealcanos.

Don José Moro Sánchez, de Villaverde.

Doña Isabel Cruz, de Alba de Tormes.

Don Blas Vázquez Vlseu.

Lea usted EL ADELANTO

Julio Santiago Mirat

PIEL - VENEREAS - SIFILIS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
Calderos, 9. - Teléfono 1868
C. S. n.º 52

AVISO

No soy responsable de las ESTAFAS que realice un individuo en varios pueblos de esta provincia; firma M. Escobar, que se dedica a ampliaciones y cobra adelantado, diciendo que es representante de ALMARAZ. Dicho señor no es representante de mi casa. No tengo correos propios.

Es un individuo de unos treinta y cinco años, estatura regular, pelo rizado.

Salamanca, 13 de agosto de 1947.—El Delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 13 de agosto:

517

Premiados con 250 pesetas, todos los terminados en 17.

Delegación de Trabajo

LA FESTIVIDAD DEL DIA 15

Se recuerda que el próximo día 15 tiene el carácter de festivo recuperable.

Se autoriza la apertura de las fruterías, verdulerías y carnicerías, cerrando en compensación el próximo día 22, por la tarde.

EMPRESAS AFECTADAS POR LAS RESTRICCIONES

La PODFE interesa la publicación de la siguiente nota:

"Habiéndose acordado por la Delegación Técnica Especial de esta Zona restricciones en el consumo de energía eléctrica en las Industrias, esta Caja pone en conocimiento de todas aquellas que en el plazo oportuno se acogieron a los beneficios del Subsidio de Paro establecido por D. L. de 3 de agosto de 1945, que pueden presentar en las Oficinas de esta Delegación (Desengaño, 8, Madrid) las declaraciones de sus cantidades anticipadas a sus obreros por tal concepto.

Para la efectividad de los reintegros, las empresas, en su día acogidas, deberán atenerse a las instrucciones a su tiempo publicadas por la Caja de Compensación, advirtiéndose que las que no lo efectúan dentro de la primera quincena del mes siguiente a aquel a que se refieren, se entenderán que renuncian a los derechos que les corresponden".

Conforme a lo ordenado por la Dirección General de Trabajo, las empresas que no estuvieron acogidas a los beneficios de la Caja de Compensación del Paro por escasez de energía, darán cumplimiento a la Orden de la mentada Dirección de 6 de octubre de 1946, a cuyo tenor las empresas afectadas por las restricciones y no acogidas a la PODFE, procurarán otorgar coincidiendo con aquellas, sus vacaciones anuales de su personal, aun sin la continuidad que para su disfrute establece la legislación vigente. Concedidas sus vacaciones o no habiendo posibilidad de recurrir a ellas por tenerlas satisfechas, las empresas abonarán a su personal los salarios correspondientes a los días trabajados en la semana, más un 50 por 100 de las del tiempo de paralización por falta de fluido, así como también la parte de jornal dominical correspondiente a los salarios percibidos por todas las categorías. La mitad del tiempo pagado sin trabajar habrá de recuperarse por los obreros, cuando sea posible, sin que sea óbice, mientras duren estas circunstancias, tanto para el trabajo y para la recuperación de una y otra jornada las limitaciones que imponen las disposiciones vigentes de policía laboral. De ser necesario el trabajo los domingos, se recabará el oportuno permiso de la autoridad eclesiástica y segundamente de esta Delegación.

Lo que se hace público para conocimiento de las empresas y trabajadores afectados, significando que las transgresiones a lo que antecede serán objeto de sanción en la cuantía que proceda.

Salamanca, 13 de agosto de 1947.—El Delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

ESPECTACULOS

CAÑElera PARA HOY

CINEMA SALAMANCA.—Sesión única desde las 8: «SOLDADO PROFESIONAL» (tolerada para menores), por Víctor Mac Laglen y Freddie Bartholomew, y «EL OBSTACULO» (no tolerada para menores), por Ana Mariscal y Adriano Rimoldi.

GRAN VÍA.—A las 8 y a las 11, estreno de «TODOS A UNA!» (no tolerada para menores), por Randolph Scott y Allan Curtis.

LICEO.—Sesión única a las 8:30: «PUNOS DE ACERO» (tolerada para menores) y «EL HOMBRE QUE SE QUISO MATAR» (no tolerada para menores), por Antonio Casal y Rosita Yarza.

BRETÓN.—A las 8 y a las 11, «EL RANCHO DE LOS MISTERIOS», por Tom Tyler, y «EL PERRO LOBO», tercera jornada de «EL RAYO DEL TERROR» (toleradas para menores).

TARAMONA.—Sesión única a las 8: «EL RANCHO DE LOS MISTERIOS» y «MI CABALLO MURIO», por Abbott y Costello (toleradas para menores).

Información Municipal

Cosecha y entrega urgente de garbanos

Cumpliendo órdenes y circulares de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se requiere a los agricultores del término para que activen las operaciones de trilla y limpieza de garbanos y procedan, con la mayor urgencia, a entregar la totalidad disponible, salvo las reservas legales de siembra y consumo, en los almacenes de la O. R. A. P. A.

Salamanca, 13 de agosto de 1947.—El alcalde presidente.

Junta Local Agrícola

Por término de ocho días se hallará expuesta al público, en oficinas de la Junta Local Agrícola, la distribución individual entre los agricultores del término de los cupos de trigo y centeno, admitiéndose reclamaciones durante el mismo plazo.

Salamanca, 12 de agosto de 1947.—El alcalde presidente.

Pagos de Hacienda

En la Pagaduría de la Delegación de Hacienda están puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Luis Samaniego, don Ricardo Arellano, don Ricardo González, don Angel Bailón, don Nicolás Rodríguez, don Manuel Posadas, doña Carolina Laura, doña Carmen Soles, doña María Vaquero, don Miguel Jarrán, don Eduardo Ferrán, don Delfín Boyero, don Julio Ortega y señor administrador de la Prisión Provincial.

Las alumnas que posean carnet de familia numerosa de segunda categoría, están exentas totalmente de pago, y las de primera, sólo abonarán la mitad de los derechos.

Para efectuar esta matrícula, deberán presentar su libro de calificación escolar, donde se estará para la diligencia correspondiente.

Salamanca, 12 de agosto de 1947.—El director.

M. MARTINEZ

RESPIRATORIO-TUBERCULOSIS
REANUDA SU CONSULTA
EL PROXIMO DIA 16
C. S. n.º (1)

TEATRO BRETON

8 y 11, programa doble

- 1.º EL RANCHO DE LOS MISTERIOS TOM TYLER
- 2.º EL PERRO LOBO RIN TIN TIN

Cinema TARAMONA

A las 5
EL RANCHO DE LOS MISTERIOS
Y MI CABALLO MURIO
(Toleradas para menores)

Instituto Nacional de Enseñanza Media "Lucía de Medrano" Salamanca

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE—CURSO DE 1946-47

Matricula de ingreso

Durante la segunda quincena del mes de agosto, y de once a una de la mañana, se admitirá en este Centro solicitudes de ingreso para todas las alumnas que aspiren a realizar los estudios del Bachillerato, cualquiera que sea el Centro o forma en que después hayan de continuar sus estudios.

Las solicitantes necesitan tener diez años de edad o cumplidos dentro del año natural corriente, y acompañarán a la instancia (que les será facilitada en Secretaría de este Instituto) certificación de nacimiento, legalizada si el aspirante no es de esta provincia, y certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa y de hallarse vacunada y revacunada.

Abonarán por cada inscripción cinco pesetas en papel de pagos al Estado, cinco en metálico y dos timbres móviles de 0,25 pesetas.

Habrán de proveerse en el acto de hacer la inscripción del Libro de calificación escolar, para lo cual presentarán dos fotografías, tamaño carnet, pagando al mismo tiempo quince pesetas por el Libro de calificación escolar, de conformidad con lo determinado en el número segundo de la Orden de 26 de octubre de 1938 (B. O. del Estado del 31). Cinco pesetas por derechos de expedición del mismo y otras cinco por certificación final, más una póliza de tres pesetas.

Las alumnas que tengan iniciado su expediente y no aprobaran en convocatorias anteriores, no necesitan presentar la partida de nacimiento; pero si abonarán nuevos derechos de matrícula.

Las beneficiarias con el régimen de familias numerosas de primera categoría, abonarán la mitad de los derechos, las de segunda, están exentas totalmente de pagos de Matrícula, excepto las quince pesetas del Libro escolar.

También durante la segunda quincena del presente mes podrán efectuar la matrícula de un curso y asignaturas del anterior, en caso de que las tuvieren pendientes, aquellas alumnas que realicen sus estudios de Bachillerato particularmente, o sea, sin recurrir a ningún Instituto o Colegio legítimamente reconocido.

El modelo de instancia se las facilitará en la Secretaría del Centro y abonarán sesenta pesetas en papel de pagos al Estado, cincuenta y cinco en metálico y dos timbres móviles de 0,25.

Si tuviera una o dos asignaturas pendientes del curso anterior, podrá matricularse de ellas abonando por cada una doce pesetas en papel de pagos, once en metálico y los dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

Harán efectivo, al mismo tiempo, cinco pesetas de las Enseñanzas del Hogar, cinco pesetas por la diligencia final de curso y una póliza de tres pesetas para la misma.

Las alumnas que posean carnet de familia numerosa de segunda categoría, están exentas totalmente de pago, y las de primera, sólo abonarán la mitad de los derechos.

Para efectuar esta matrícula, deberán presentar su libro de calificación escolar, donde se estará para la diligencia correspondiente.

Salamanca, 12 de agosto de 1947.—El director.

SUCESOS LOCALES UNA SEÑORA APARECE MUERTA EN SU CASA

En la noche de ayer fué descubierto la muerte de una conocida señora salmantina, doña Felisa Hernández López, que habitaba en el piso principal de la casa número 2 de la calle de Prior.

Parece ser que desde el domingo la asistenta que prestaba sus servicios a mencionada señora, llamaba insistentemente en la casa, sin obtener respuesta alguna, suponiendo que la dueña no estaría en la vivienda. Mas ante la insistente ausencia, preguntados los vecinos de los pisos, se supieron que podía haberle sucedido alguna desgracia, sospechando, que contribuyó el olor nauseabundo que se percibía desde la escalera.

Puestas estas sospechas en conocimiento de las autoridades competentes, en la noche de ayer se dispuso judicialmente la apertura de la casa, personándose en la misma el juez accidental, don Rafael Vicente, el secretario, señor Galán, y personal a sus órdenes, penetrando en la vivienda, cuya puerta estaba cerrada, y hallando en una de las habitaciones el cadáver de doña Felisa Hernández López en completo estado de descomposición. Practicadas las oportunas diligencias judiciales, se personó a la una de la madrugada, el médico forense, don José García Rico, quien ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado por la Brigada Sanitaria municipal al depósito de cadáveres para ser practicada la autopsia.

Dada la hora en que la casa fué abierta, siendo inmediatamente los cuatro balcones de la Plaza Mayor y los dos de la calle del Prior, dado el intenso calor de toda la vivienda, se concentró numerosísimo público en ambos lugares, comentando el suceso y presenciando las diligencias que quedan reseradas.

La finada, pertenecía a estimada y conocida familia salmantina, vivía ahora completamente sola, auxiliándose de los servicios de una asistenta, causando la noticia sorpresa e impresión a cuantos la conocieron.

Una riña en la calle de las Velas

En el día de ayer, a las cuatro de la tarde, se produjo una riña en la calle de las Velas, entre los vecinos de la casa número 1, los cuales, al agredirse mutuamente, se causaron las heridas siguientes, que les fueron curadas en la Casa de Socorro por el doctor Heredia, médico de guardia, y por el practicante, señor Civieta:

Concepción Aegreza Pérez, de veintisiete años (da edad, presentaba contusiones supuestas por lesión visible; Julián Pérez Revuelta, de cuarenta y uno.

Señor Civieta.

Concepción Aegreza Pérez, de veintisiete años (da edad, presentaba contusiones supuestas por lesión visible; Julián Pérez Revuelta, de cuarenta y uno.

Señor Civieta.

Concepción Aegreza Pérez, de veintisiete años (da edad, presentaba contusiones supuestas por lesión visible; Julián Pérez Revuelta, de cuarenta y uno.

Señor Civieta.

Concepción Aegreza Pérez, de veintisiete años (da edad, presentaba contusiones supuestas por lesión visible; Julián Pérez Revuelta, de cuarenta y uno.

Señor Civieta.

Concepción Aegreza Pérez, de veintisiete años (da edad, presentaba contusiones supuestas por lesión visible; Julián Pérez Revuelta, de cuarenta y uno.

Señor Civieta.

Concepción Aegreza Pérez, de veintisiete años (da edad, presentaba contusiones supuestas por lesión visible; Julián Pérez Revuelta, de cuarenta y uno.

Señor Civieta.

Concepción Aegreza Pérez, de veintisiete años (da edad, presentaba contusiones supuestas por lesión visible; Julián Pérez Revuelta, de cuarenta y uno.

Señor Civieta.

Concepción Aegreza Pérez, de veintisiete años (da edad, presentaba contusiones supuestas por lesión visible; Julián Pérez Revuelta, de cuarenta y uno.

Señor Civieta.

Concepción Aegreza Pérez, de veintisiete años (da edad, presentaba contusiones supuestas por lesión visible; Julián Pérez Revuelta, de cuarenta y uno.

Señor Civieta.

Concepción Aegreza Pérez, de veintisiete años (da edad, presentaba contusiones supuestas por lesión visible; Julián Pérez Revuelta, de cuarenta y uno.

Señor Civieta.

Concepción Aegreza Pérez, de veintisiete años (da edad, presentaba contusiones supuestas por lesión visible; Julián Pérez Revuelta, de cuarenta y uno.

Señor Civieta.

uno, contusiones y erosiones en la región nasal y frontal; Julián Pérez Torres, de setenta y seis, una herida contusa en la región frontal y mejilla derecha y erosiones en la cara, y José Barzai Sastre de veintisiete, erosiones en el cuello.

Todos los heridos fueron de carácter leve.

Accidente de trabajo

En la Casa de Socorro fué curado en el día de ayer, Ángel Marcos Martín, de diecisiete años de edad y domiciliado en Chamberí, el cual presentaba una herida contusa en el dorso de la mano derecha, que se causó en accidente de trabajo.

Fuó atendido por el doctor Pedraz.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han verificado en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Victoria Bermúdez Motos, Elena María Díaz Santiago, María Begoña Barrios Gayo, Angel López Martín, Angel Sánchez Criado, José Antonio Castaño Gómez y Mameña García Sánchez.

Fallecimientos

Marcelina Santos Sánchez, de nueve meses; Sebastián Verdejo Sánchez, de catorce meses; María de los Dolores Sánchez Martín, de setenta y nueve años, y José Muriel Moreno, de cinco meses.

De cara a la naturaleza y bajo las salubres influencias del sol y del aire, nuestra juventud femenina se robustece y sensibiliza el corazón.

De interés para el Magisterio

Tribunal de oposiciones resurgidas a plazas de 10.000 o más habitantes

Puntuación que han obtenido los señores y señoras opositoras a escuelas en poblaciones de 10.000 o más habitantes:

Don Aurelio Marcos Montero, 12,75.

Don Ezequiel Ruiz Gutiérrez, 12,28.

Don Abel Sánchez Criado, 9,12.

Doña Anastasia Blanco Sastre, 10,12.

Doña Natalia Blázquez Parriaguá, 9,43.

Doña Victoria Estefanía Vallejo, 12,24.

Salamanca 1

DEPORTES

PANORAMA deportivo local

Dos nuevas fichas

Las de ayer fueron para el equipo de aficionados. Manzano y Lito, no hace falta decir más, rubricaron su cartulina. Queda pendiente el asunto de Poba, que se encuentra planteado del siguiente modo: Rosell, de quien no es preciso decir con cuánto cariño cuida los asuntos del Ciosvín, labor personalísima suya, quiere, al parecer de acuerdo con Poba, que éste siga perteneciendo al Ciosvín, en compensación ofrece para la U. D. Salamanca a Marañón, Torresano y Antúnez.

Esta nueva faceta será examinada en el día de hoy.

El Salmantino

Se realizan esfuerzos para salvar al Salmantino de la desaparición. Don Jerónimo Andrés, su presidente, ha hecho los ofrecimientos de rigor para que continúe un equipo de tan brillantísimo historial como ostenta el Salmantino. Jugadores no han de faltarle tampoco, puesto que aún los hay aprovechables, máxime que es posible que el notable equipo de los Luises, no figura, por falta de elementos, esta temporada en las filas de la Comarcal. No hace falta más que un poco de buena voluntad.

Una nueva competición

A propósito del Salmantino, y de persona tan afecta a él como don Pablo Beltrán de Heredia, recogemos la noticia de que la U. D. Salamanca patrocinará esta temporada una gran competición en primera región con un premio en metálico de importancia para que el ganador pueda subvenir a sus necesidades de material deportivo.

La idea es excelente y servirá, a nuestro entender, para reanimar las filas de los equipos modestos, un poco asustados ante su competidor, el equipo de aficionados de la U. D. Salamanca.

El equipo de Educación y Descanso

Para la próxima temporada defenderá los colores futbolísticos de esta obra sindical el equipo "San Vicente", que tan brillante campaña realizó en segunda categoría en la última temporada.

La Sección Femenina de la Falange, resurge en sus concursos nacionales de coros y danzas

La riqueza de color y sabor local que encierra en la expresión de nuestros cantos y danzas regionales.

TEATRO GRAN VIA

A las 8 y a las 11
Magnífico y emocionante
ESTRENO

TODOS A UNA

por RANDOLPH SCOTT
y ALAN CURTIS
(No tolerada para menores)

Comerciantes, Industriales

¿Tiene créditos morosos?
Acuda a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, que se le cobrará seguidamente.
GENERALISIMO FRANCO, 23, 2.
SALAMANCA

OPOSICIONES entre ABOGADOS

para SECRETARIAS DE JUZGADO COMARCAL (3.ª categoría). Sueldo y gratificación: 12.000 pesetas. Número indeterminado de plazas. Edad mínima, 21 años. Instancias hasta el 18 agosto. (O. Ministerio de Justicia 24 julio 1947) "B. O. E." 2 agosto 1947. Apuntes y preparación por clases orales y por correspondencia en JURISPERICIA, Jardines, 3.ª pral., MADRID. Profesorado procedente de la carrera judicial. Enviaremos, sin compromiso, folleto detallado.

Subasta voluntaria

Se celebrará el día 18 de agosto, a las doce horas, en la notaría de don Virgilio de la Vega (calle de Pozo Amarillo), para la venta de la casa núm. 7, hoy 5, Campo de San Francisco. Titulos y condiciones, en la notaría. Si desea ver la casa, a las 6 y 7 tarde; piso pral. libre.

CICLISMO

Bernardo Capó entró destacado en Vitoria

Vitoria.—A las 12,35 han comenzado a llegar los corredores participantes en el Gran Premio Marca.

La meta se había establecido en la calle de Dato, que se hallaba llena de un gran gentío.

El primero en llegar a la meta fue Capó, con diecisiete minutos de ventaja sobre el segundo.

El alcalde de la ciudad le hizo entrega de una copa, recibiendo también el corredor un ramo de flores, que le entregó una señorita de Vitoria.

Se clasificaron después Deppeter, Van-Dick, Langarica, Gelabert, Pérez, etc.

LA HORA DEL MEDICO

ESPAÑA EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MICROBIOLOGIA

por el doctor Fernán Pérez

En los últimos días de julio pasado, ha tenido lugar, en Copenhague, el IV Congreso Internacional de Microbiología al que han concurrido sabios, eminentes de todo el mundo y una brillante y nutrida representación de la Bacteriología española, que ha desarrollado una variada e interesantísima labor. Una vez más la ciencia española demuestra plenamente, ante sabios de todo el mundo, su sólida preparación y el alto valor de sus trabajos de investigación.

La delegación española presentó las siguientes comunicaciones: El doctor Nájera Angulo expuso su estudio sobre la "Acción de la Penicilina sobre el espiroqueta "in vitro e in vivo"; los doctores Ibáñez González y Martínez Mata, presentaron otra comunicación sobre "El antígeno capsular de los microorganismos del género brucela"; el doctor don Julián San Ibáñez, presentó un trabajo acerca de "Algunos hechos observados durante el cultivo del virus de poliomielitis incubado en el huevo"; el profesor Marella disertó sobre "Nuevas sustancias truenas para el cultivo de levaduras"; el doctor Gastón de Iriarte, dio a conocer sus investigaciones sobre "El tratamiento y prevención de la infección tuberculosa experimental"; y el doctor Bustiza habló sobre "Retardo en la germinación de Penicilina y las Auxinas".

Estos trabajos fueron extraordinariamente aplaudidos, interviniendo en el estudio y discusión de los mismos y solicitando aclaraciones de los autores, numerosos congresistas. Los trabajos españoles fueron leídos en castellano, francés e inglés, pero las discusiones se mantuvieron en estos últimos idiomas.

En los trabajos sobre difteria y su vacunación, intervinieron nuestros compatriotas dando cuenta de los estudios y prácticas de vacunación que se llevan a cabo en España, mereciendo el máximo interés por parte de todos los congresistas y especialmente por el sabio descubridor de la vacuna, doctor Ramón de París, que pidió encarecidamente a los doctores Urgoiti y Caliao que pidieran al director general de Sanidad le remitiese, por vía diplomática, los datos estadísticos de esta magnífica labor de profilaxis llevada a ca-

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido:
Para Sierra de Mendigos, doña Carmen Blanco de Ferrer y sus hijos.

Para San Sebastián, don Jerónimo Masilo y señora.
De San Sebastián, para Béjar, don Manuel Mendoza Esteban, señora e hija.
Han llegado:
De Olmedo (Valladolid), la familia de don Julio Ortega San Román.

De Béjar, don Herminio Mailló y familia.

DE DIAS

Mañana, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, es el santo de las señoras Fernández de la Peñilla de Mirat, Mariosa de Pérez-Moneo Alonso de Holgado, Ambrosio de Idalgó-Gómez de Esteban y Artigas de Rodríguez Muñiz.

De las señoras de Motta Aparicio, Sánchez Bustos, Maldonado y Lobato García.

El Adelanto

Hombres de nuestra tierra

AGAPITO FERNANDEZ

Por U. Trilla Martín

¿Por qué solamente ha de hablarse de un libro cuando hace su aparición a la luz pública, colocándole, después del comentario de rigor el R. I. P. de los que pasaron a mejor vida? Acaso no sucede que es precisamente después, una vez leído reposadamente y saboreada su enjundia, cuando se hace digno, en verdad, de valorizarlo con exactitud y dedicarle el encomio desinteresado y cordial que suscita al lector?

Este es el caso de un libro netamente salmantino, ahincadamente charro, si mucho por su espíritu, no menos por estas mismas acendradas cualidades de su autor. El libro es, mi querido paisano, ni más ni menos, «Semblanzas charras», del conocido riberaño Agapito Fernández, a quien despojamos premeditadamente del Don —pocas veces tan merecido— ya que su campocantaría y popularidad presuntivos se avienen más con esta nuestra llanura, a él tan cara y simpática.

Ignoramos la fortuna que a libro tal haya deparado el destino, en cuanto respecta a su difusión. Pero si nos atrevemos a asegurar que, tras el título modesto que ostenta, se encierra un valor nada común, merecedor de fervorosa acogida. Generalmente, las semblanzas suelen interesar de manera exclusiva a las personas que desfilan por su marco, e igual ocurriría con la colección que nos ocupa si no reuñera otras prendas que la hacen atrayente y gustosa a cualquier paladar.

Este escritor lacarero posee como pocos el don natural de la gracia, la retrechera gracia o «sandunga» que, escapándose por un resquicio del alma, fluye espontánea e incoercible, sin dejar el más leve rasguño que delate su alumbamiento. Y también sin levantar racha alguna en el ánimo del prójimo, sin causarle el menor desasosiego. Esta es la condición principal que distingue lo festivo de ese otro género, punzante y sutil, denominado ironía. Porque Agapito Fernández no tiene nada de irónico —afortunadamente para él—, y si una inmensa dosis de buen humor, más propiamente que de humorista. Si, afortunadamente, siquiera sea esta la razón de su lengua e impávida vitalidad fisiológica y anímica. Y a fe que su ingeniosa vena castiza se mantiene aún risueña y juvenil, por encima del acontecer temporal.

Al lado de estos méritos van parejos en el citado libro la pulcritud de dición y la fluidez y perfección del verso, dotado de genuina musicalidad. ¿Cómo no captar él la melodía de la frase literaria, si es un magnífico intuitivo de la música? Por ahí andan, mejor dicho, vuelan, canciones charras que él creó, letra y música, y que entusiasmaron al mismo Dámaso Ledesma, el cual no vaciló en pulirlas y adaptarlas para coro. Entre ellas recordamos, nada menos, la primorosa y delicadísima composición «Lucero de la mañana», que figuraba entre las más preciadas obras del repertorio de aquella coral universitaria organizada por don Hilario Goyenechea, a cuya diestra batuta y pastosa y enérgica voz obedecíamos una nutrida grey estudiantil.

Aquí tenéis un fragmento del poema «Ofrenda», colocado al frente del libro mencio-

nado, ejemplo de poesía seria y de empaque, que corrobora lo antes dicho respecto a sonoridad, ritmo y construcción:

«Oh, Mariano Alemán y, gran persona, — yo te saludo en expresiva y franca — locución fraternal, desde esta zona, — sintiendo no tener una pataca — que la mueva con rumbo a Barcelona, — para darte un abrazo — antes de terminar mi último plazo.»

Entrando en el examen de estas semblanzas, dedicadas a ellas y ellos, apreciados que, en conjunto, hay mayor desahogado y chispa cómica en las de sexo fuerte. Es lógico que así sea, si advertimos que la más frágil susceptibilidad y delicado recato de la mujer exige una circunspección y un tacto bien medidos, imponiendo limitaciones que no fuera cuerdo rebasar. Sin embargo, hallaréis en estas semblanzas femeninas el fino requiebro, la frase gajante que va a posarse sobre la figura de mujer, cual una mariposa leve o una fragante flor. Leed, verbigracia, la saladísima señalada con el número 5, y veréis qué graciosa manera de discretar en el galanteo.

Si queréis rasgos de garcejo, los encontraréis a grandí. Desde aquel saludo cruzado con su ya desaparecido camarada Chilcol: «Tú me dijiste: ¡hola chilcol! — y yo te dije: ¡hola, hola!», hasta aquella viva reacción, después de lamentar su falta de prole: «Claro está que cuando pienso — y me hago esta reflexión: — "Doce hijos idoce, facturas — de zapatos!" — me da tos — y en seguida grito: ¡Alto! — se acabó la sucesión!» Y ésta otra, recordando cierto incidente a él ocurrido: «Que a mí por cambiarle un fado — a una moza, en Villatino, — me hicieron pagar el vino — ¡y estaba recién casado!»

¿Qué tendría que envidiar nuestro paisano a otros escritores festivos, si su labor hubiera estado regida por una actividad disciplinada y una orientación concreta, e incluso con miras de utilitarismo, perfectamente, lógicamente legítimas? ¿Qué jigueras hay en afirmar esto de quien escribe semblanzas como las ordenadas con los números 7, 25 y 30, tan divertidas todas ellas, tan juiciosas, que pueden parangonarse con las más afortunadas poesías de este género, del bienhumorado Vital Aza, y que aun a aquel que le importe un ardite de las características personales del audido, le serán grato y regocijado manjar?

Esto es, a grandes rasgos, el libro de un salmantino de rancia estirpe, acreedor a toda suerte de simpatías y afectos.

Información TAURINA

LOS TOREROS MEJICANOS, CONTRA ROVIRA

No permitirán su contratación para las plazas de Méjico

Rovira rechaza, por injuriosas, todas las alegaciones

Madrid.— Con ruego de publicación, recibimos la siguiente nota:

«Según informaciones aparecidas en distintos periódicos de Méjico, los diestros atezcos que actualmente residen en España, cursaron, el pasado mes, a la Unión de Matadores de Toros y Novillos de Méjico, el siguiente cable:

«Extrañados rumores contratación Rovira, uno más destacados enemigos, toreros mejicanos, exigimos, por dignidad, este individuo no actúe Méjico. Toreros mejicanos esta opondremos terminantemente a com. dé lugar, por conocer verdadera y vergonzante intervención confilco. Exigimos colaboración totalidad toreros mejicanos. Saludos.—Carlos Arzuza, Luis Castro, Ricardo Torres, Antonio Toscano, Canitas» Espectero, Rangel, Mora, Sevilla.»

Como consecuencia del cable anterior, a la Unión Méjicana de Matadores de Toros y Novillos ha girado a las empresas de Méjico la siguiente comunicación, también aparecida ya en la prensa de aquel país:

«En Junta celebrada por este Comité Ejecutivo el miércoles, 23 de julio del corriente año, se acordó solidarizarse con la petición hecha por los toreros mejicanos actualmente en España, en el sentido de no permitir la contratación del matador de toros argentino Raúl Ochoa Rovira, en virtud de que éste y su apodetado tomaron parte en manifiestos que perjudicaron los intereses de todos nuestros asociados. Esperando que tomará justa nuestra determinación y se abstenga de tratar su contratación, aunque a sus intereses convenga, y aun cuando el conflicto hispano-mejicano llegara a resolverse, no es grato repetiros atentos y ss, ss. (Siguen las firmas de los directivos de la Unión Méjicana).»

Rovira ha contestado con las siguientes manifestaciones:

«Una vez más, me interesa hacer constar que he sido, soy y seré ajeno a cuanto concierne a las relaciones entre toreros españoles y mejicanos. Durante el desarrollo del pleito entre ambos — que soy el primero en lamentar — me encontraba en Argentina, Perú, Méjico, Cuba y Estados Unidos, en viaje de turismo, sin contacto alguno con los medios taurinos. La ineficaz actuación, pues, de los toreros mejicanos residentes en España actualmente, la considero, políticamente, un abuso de la generosa hospitalidad que, tanto a ellos como a mí, nos presta la madre patria, y, en el aspecto profesional, una patraña injuriosa tendiente a evitar toda competencia artística en Méjico que, malogre los planes de dominación y monopolio del negocio taurino, por el citado primer firmante de la insidia. Tengo y tendré mientras viva, a gran honor, ser argentino de nacimiento, sin renunciamiento de ningún género, contrariamente a lo que afirman mis difamadores. Confío y confiaré siempre en mi decidida voluntad de triunfar, por mis propios méritos, sin recurrir a procedimientos recaleses. Ni intervine, ni interviendré, según he hecho público en repetidas ocasiones por prensa y radio de distintos países, en las relaciones entre toreros españoles y mejicanos, aunque he abogado y abogo porque se desarrollen dentro de la mejor cordialidad. Y, finalmente, rechazo la injuriosa imputación de que soy objeto por parte de Carlos Arzuza y demás toreros mejicanos actualmente en España, a quienes haré la correspondiente demanda judicial para que respondan ante los Tribunales de los cargos totalmente falsos que se han permitido hacer contra mí, como medio de influir contra de las empresas de su país para que no sea contratado, una vez informados de mis negociaciones para serlo, con algunas de ellas. — Raúl Ochoa Rovira (Firmado). (Logos.)»

El concurso taurino de EL ADELANTO

Tres concursantes han acertado plenamente los carteles de feria

Hemos dado fin a la tarea de escrutar los boletines recibidos para el concurso de las corridas de la próxima feria. En verdad que no creímos nunca que pudiera aparecer un boletín con una combinación exacta de las corridas preparadas por la Empresa y, por ello, para poder aqulatar los méritos de los concursantes y llegar a una selección rigurosa de los "aproximados", adoptando desde un principio el sistema de otorgar un punto por cada nombre de torero acertado en la combinación de cada corrida. El "pleno", por tanto, tendría que dar 12 puntos. Y así fuimos encontrando en seguida boletines con 8, 9 y 10 puntos, que nos parecían ya un verdadero alarde de adivinación. Pero he aquí que surge el concursante José Martínez, de Mozárbez, con un buen lote de boletines, y entre ellos uno con los carteles completos, además de otros con 10 y 11 puntos. ¡Un verdadero "hacha"! La clasificación, entonces, pudo hacerse ya con mayor rapidez: todo aquel boletín que tuviera aunque nada más fuera un nombre cambiado, quedaba eliminado. Bien, pues, aún aparecieron dos boletines más con las combinaciones exactas de las corridas de feria. Son los enviados por Gonzalo Domínguez Fuentes y Carmen Gutiérrez Rúa, a los que se cita, como igualmente a José Martínez (por si quiere darse un pasito desde Mozárbez a Salamanca), para esta tarde, a las ocho, en la Administración de EL ADELANTO, (Rúa Mayor, 13), donde se efectuará entre ellos el sorteo del abono de tendido de sombra para presenciar las corridas de feria.

Y, nada más, sino agradecer a nuestros lectores la simpática acogida que dispensaron a este concurso.

Manolete toreará la corrida de la Prensa madrileña

Desde San Sebastián, el periodista que firma sus crónicas con el seudónimo de «Exibirisco», envió ayer a «A B O» la siguiente información:

«Acabamos de charlar con «Manolete» y con su representante, Camará. Esta noche la ofrecen una cena en la popularísima sociedad «El Gasote», que todos los años dedica un agasajo al torero cordobés.

Sabíamos que en estos días se llevaban a cabo laboriosas gestiones para que «Manolete» tomara parte en la corrida de la Prensa de Madrid, el día 25 de septiembre próximo. El empresario de las plazas de San Sebastián, Zaragoza, Santander, Gijón, Vitoria y algunas otras, don Pablo Martínez Elizondo, por encargo del presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, había iniciado las primeras diligencias.

¿Qué hay de la corrida de la Prensa de Madrid? — Hemos preguntado esta noche a Camará.

«Manolete» toreará la corrida. «Hubo un mal entendido que se dispuso en el acto. Tan pronto como el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Víctor de la Serna, expuso su deseo, le ofrecimos las facilidades necesarias. Era natural que nos entenderíamos y tengo la satisfacción de haber podido complacerle.

¿Con qué toros será la corrida? — No hemos hablado de toros. Creo que tiene comprada la Asociación una corrida de Biónón, y, desde luego, me parece bien.

¿Quiénes serán los otros toreros? — Eso no lo sé. Don Víctor no ha pedido más que la actuación de «Manolete» y con esa ya cuenta. Los otros matadores serán los que él designe.

¿No impona «Manoletes» a ningún torero? — Ese es un error extendido por ahí. La Asociación de la Prensa de Madrid merece demasiados respetos para que pretendamos imponerlos. Ni las tenemos con nadie. Manolete toreará a gusto con cualquier compañero.»

AUTOMOVILES DE VITIGUDINO A SALAMANCA

SERVICIO DE FERIAS
Los días 15 y 16 del corriente, con motivo de las ferias de Vitigudino, se saldrá de Salamanca a las ocho horas.—LA EMPRESA.

INGLES-FRANCES

los idiomas cuyo conocimiento es indispensable para todo hombre de negocios, puede Vd. aprenderlos en su propia casa en unas semanas, estudiando por correspondencia. Examine este sensacional método. Pida folleto gratis hoy mismo. ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Maceal SUSTITUTIVO del CAFE

«Pídale en los buenos Ultramarinos. Fabricado por Juan Martín Cano, Almedralejo.—Representante: ANTONIO ESCALANTE. Teléfono 2143, apartado 81, SALAMANCA»

AVISO IMPORTANTE A LOS AGRICULTORES

SOCIEDAD ANONIMA MIRAT

Advierte a todos los agricultores, que no adquieran mercancía como de esta Sociedad, si no llevan todas las sacas las etiquetas y, principalmente, los precintos de la Casa

RAMON LEDESMA

Enfermedades de la infancia. — Bayas B
Consulta a los doce
J. A. P. de Rivera, 25 y 27, Tel. 1694
S. B. 2.ª 44

VAQUEROS y lecheros

Hoy, jueves, 14, desembarco y punto a la venta un nuevo vagón de novillas seleccionadas, de las mejores villas pesiegas de las montañas de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, en la estación, y en Paseo Canalejas, 112, Ramón Seis. 1-1

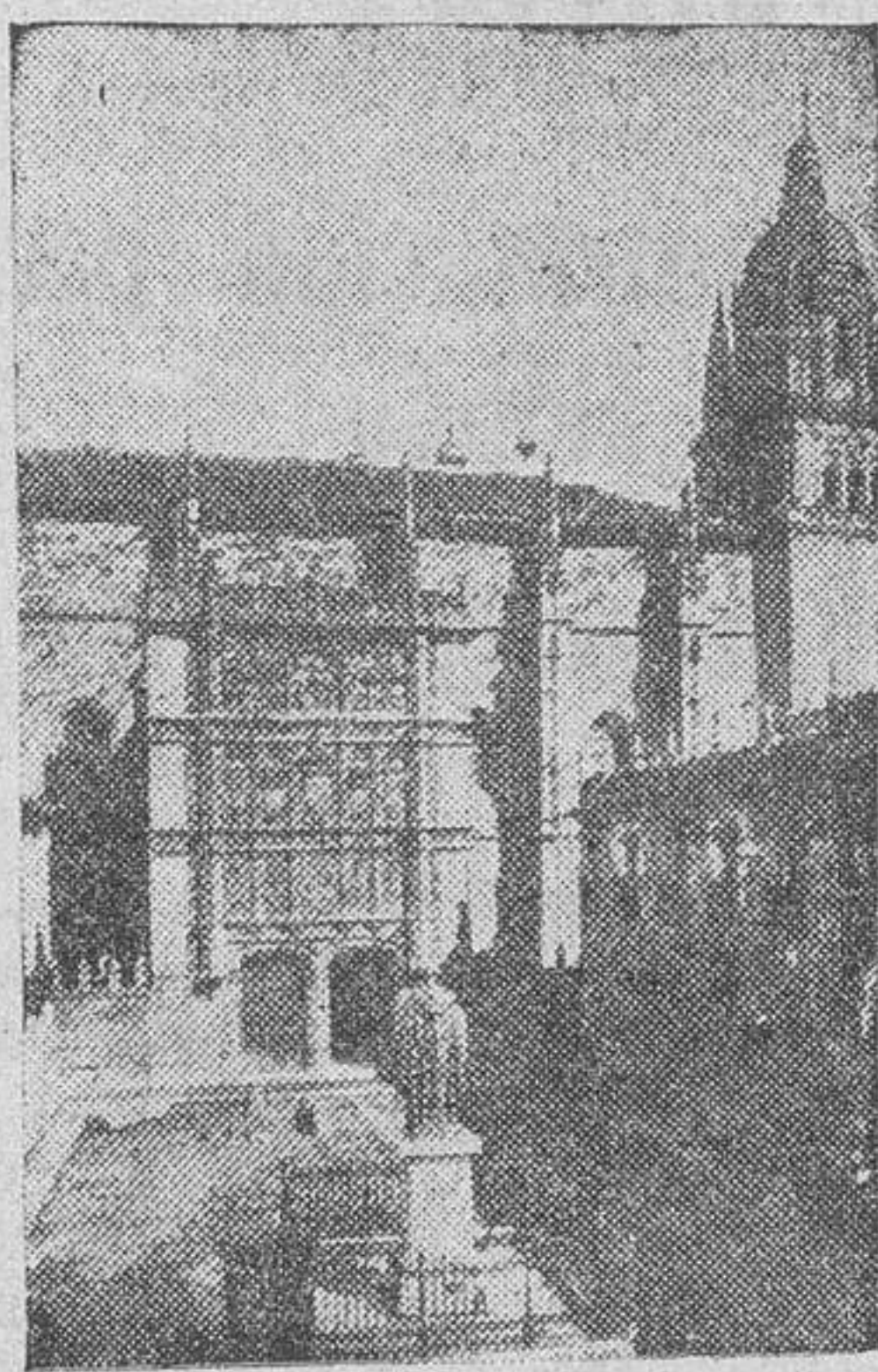
por KEXAR - YUS (Doctor en Filosofía)

A mi primo Carlos, que ha vivido la ofrenda del Patio de Escuelas.

No he nacido en Salamanca, pero flamea en mi alma la nostalgia invidiva de su éxtasis histórico.

Y es ahora, es hoy, en este momento, cuando recién llegado a la ciudad dorada que supo nutrir el espíritu y la mente del Imperio que fué, estoy hallando a (amb) Salamanca.

Por eso yo, que tenía a (amb) Salamanca dentro de mí — que no en vano mis padres y mis abuelos y mis parientes actuales, murieron en esta tierra — tenía prisa en buscar y encontrar a Salamanca; la de la verdad objetiva; la de la proyección histórica; la del auge urbanístico; la del también tenia miedo de encontrarla, como se tiene a un amor sin reciprocidad.



En cordiales efusiones y serenas lecturas, me habíais forjado de Salamanca.

Estaba satisfecho de mi deambular; y como un coleccionista apasionado, podía frotar mis manos: no me faltaba ni un monumento; mas, ¡oh prodigio!, me sobraban muchos edificios nuevos de la otra (Salamanca) que yo no tenía en mi alma; y para ser sincero, debo escribir que hasta me sobraba el proyecto de Gran Vía que, en un salto sobre los siglos, Salamanca, — eternamente joven sobre la Historia — intentaba frente al futuro que sueña y merece.

Ya lo he visto todo en mis cinco días de turista; y antes de volver a mis cuartillas impacientes de Madrid, ya puedo hacer notar mi preferencia.

De manera instintiva — sin proponérmelo siquiera — he vuelto al Patio de Escuelas, cabe la Universidad tradicional que fué académica; muy cercada de la Catedral majestática que es la corona de Salamanca. Y aquí, en la rumorosa soledad del pensamiento, he querido evocar la docta Salamanca del Imperio; y la Catedral de Fray Luis y de Beatriz Galindo y del Tostado y de tantos preclaros varones que fueron Lectores en esta Universidad preclara...

Y después han desfilado sobre mi mente las generaciones de estudiantes, con sus hábitos y sus chanzas; la picaresca de los sopistas; las travestidas de los becarios y la gravedad afectada de los prebendados.

He visto las piedras, sobredoradas de sol y de orgullo, y he gustado de quedarme aquí, a solas con (amb) Salamanca, en la augusta serenidad de este patio, de sobriedad silogística y de paz ascética.

Y aquí — aunque un poco tarde — se ha levantado un monumento a Fray Luis, como una antorchita; como una oriflama y un símbolo. Porque el Patio de Escuelas es el símbolo de Salamanca; es la Salamanca que ya no (es), pero que tanto (fue), que dio vida, nombre y siglos a la que es.

Aquí, en este patio — cuya soledad canta el himno de las vacaciones — hubiera querido mezclarme con la muchachada estudiantil de nuestros días; con otros trajes, con otras ideas, pero sin dudar, con la misma fe en su frente y el mismo corazón bajo su pecho.

Aquí está Salamanca, recatada como una doncella eterna; silenciosa como un éxtasis; serena como una conciencia infantil. He esperado el prodigio en vano; no se ha producido; pero yo quiero seguir creyendo que en las noches de luna, en que el oro de las piedras se desposa con la plata estelar, Fray Luis dejará escuchar su voz; repetirá sus lecciones y sus versos y, hasta es posible, que muchos pájaros se detengan sobre sus hábitos agustinos de bronce, para escuchar su voz más que humana... Y en ella vibrará el elogio de Cervantes a Salamanca, que nos recuerda una lápida; y la meditación severa de Unamuno — el incharro más charro de España — y el acento, suave de las buélicas de Gabriel y Galán, y hasta el apóstrofe viril que supo dar Salamanca al invasor del Mundo, sobre los campos de Arapiles...

¡Qué gozo si pudiera escuchar este eco! Pero en tanto — turistas de todos los tiempos — no divagueis vanamente: la esencia, el símbolo, la permanencia, al alma de Salamanca que soñastes, aquí está; vedla: junto a la Catedral dorada; frente a la Universidad ecuménica: el PATIO DE ESCUELAS.

Y el os espera siempre.

El Procurador de los Tribunales

Preterición de la clase

Aunque el procurador, como el abogado, es mucho más antiguo que su nombre y existió igualmente en todos los pueblos, porque, naturalmente el mandatario de negocios ajenos, ha sido, es y continuará siendo siempre necesario, sea cualquiera la denominación que quiera dársele, respondió a una necesidad sentida y se hizo preciso atenderla e incluso más tarde ampliarla hasta convertirse en representación, puesto que, los interesados en los asuntos sometidos al conocimiento de los Tribunales, debían unas veces a causas ajenas a su voluntad, otras por circunstancias de lugar, muchas por carecer de conocimientos para intervenir en ellos en forma adecuada y otras por comodidad, consideraban necesario encargarse a personas capacitadas para tal fin.

Lo expuesto trajo como consecuencia el que tal misión no se encomendase a una persona cualquiera, esto es, que no ofreciese garantías de determinados conocimientos y responsabilidad de su gestión, no sólo con una solvencia moral, sino también material. Este y no otro es el motivo de que desde la creación en Roma del cargo de Procurador, se haya llegado al perfeccionamiento que hoy existe en materia de representación, sobre todo en España, donde no obstante las vicisitudes que ha tenido que pasar, se mantiene a pesar de que sus detractores han pretendido dar a traste con el mismo, pues una mayoría abrumadora de los amantes del Derecho, que consideran la profesión como un elevado sacerdocio, defendieron siempre y en todo momento la existencia del Procurador, por múltiples razones, a cuyo detalle no estimamos necesario descender por ahora, puesto que aunque su función se limite, lo que a nuestro juicio debía ser lo contrario, no creemos que pueda avanzarse más, ya se ha hecho demasiado.

Que la profesión se halla sometida a una preterición en absoluto injustificada, es evidente. Lo demuestran ininidad de casos y para tratarlos con la debida extensión era necesario un espacio del que en un artículo periodístico no se puede disponer.

Vamos, sin embargo, a ocuparnos, aunque sea brevemente, de algo que consideramos esencial destacar, por si alguien de las personas que pueden hacer lo le interese recogerlo para su metero al conocimiento de quien corresponda.

Desde que en la vigente Ley Orgánica de Poder Judicial se estableció que en todas las provincias donde hubiere Audiencia existiera un Colegio cualquiera que fuese el número de los que ejerciesen la profesión y en las poblaciones donde no la hubiere era preciso que se hallasen en ejercicio veinte, no ha surgido ninguna dificultad que haya merecido modificar lo establecido.

Ahora bien, por el afán de sugerir ideas nuevas, hace poco más de veinte años, en una Asamblea de Agentes de Negocios, cuya misión era muy limitada, se lanzó la idea de que tal cargo debía desaparecer y crearse el de "Gestor Administrativo" y acogida con entusiasmo encontró valedores que la patrocinaron, consiguiendo en 1933 que llegase a ser una realidad, concediéndosele en principio unas prerrogativas y derechos que hicieron precisa la intervención de los Procuradores para evitar que la función de uno y otro cargo quedase perfectamente delimitada. A go se consiguió, pero no todo lo que en justicia procedía ya que en realidad existe una simultaneidad en las funciones que pugnan unas con otras.

Peró no es sólo lo indicado lo que a nuestro entender reclama que el asunto sea objeto de estudio. A los Gestores Administrativos se le autorizan unos aranceles en consonancia con las exigencias de los tiempos que hoy los consideran exiguos, se les autorizó para tener en Madrid una Junta Central, se les facultó para establecer Colegios regionales a cuyo sostenimiento es preciso contribuir, en el de Valladolid, nada menos que con sesenta pesetas trimestrales, cuyos Organismos no pueden en manera alguna llevar en forma debida el control de los que ejercen en las provincias de su jurisdicción, aunque constantemente les asedian con la creación de carnets y otras cosas por el estilo. Fue facultada la Junta Central para que en todos los organismos oficiales se ponga el veto a cualquiera persona que pretenda inmiscuirse en sus funciones y, en fin, que ha colocado a la casa en unas condiciones extraordinarias, habiendo creado una Mutualidad de excepcionales proporciones y, por último, hasta pretende que se lleve a la limitación del número de los que han de ejercer la profesión en las respectivas localidades.

Si se estima justo y procedente todo lo que dejamos mencionado, ninguna objeción tenemos que hacer, pero consideramos que con más derecho le corresponde al Procurador de los Tribunales ser atendido, esta y no otra es la razón de este artículo, en el que proponemos que sus funciones con las del gestor sean perfectamente delimitadas, que los Aranceles por los que en la actualidad tienen que regirse, que en los asuntos criminales son del año 1868, en los contenciosos — administrativos de 1843, en los de las Magistraturas del Trabajo de 1920 y en los civiles de 1916, sean objeto de la necesaria reforma, como lo demanda la más exquisita equidad.

Además, en cuanto a la limitación de número para ejercer la profesión, de lo cual no somos partidarios, pues entendemos que en las profesiones liberales no debe existir y que, libremente, cada individuo a su arbitrio pueda hacerlo donde le convenga, sin embargo, si se establece, procede que se cumpla y no ocurra lo que ha sucedido con el Decreto de 1934, por lo que al Procurador de los Tribunales se refiere que en repetidos casos se ha interpretado de distinta manera y no se ha cumplido.

Y, por último, porque nuestro propósito se limita a señalar lo que consideramos más fundamental, instamos a la Junta Nacional de los Ilustres Colegios de Procuradores de España a que, con el máximo interés trate de ocuparse de cuanto dejamos indicado, porque la razón así lo demanda y no olvide que, como todos los Cuerpos y Organismos cuentan con sus Mutualidades, también los Procuradores deben tenerla.

Punto final y a esperar a que la preterición de la clase acentuada en todos los órdenes no continúe existiendo. NEMO

Fundado en 1883 | jueves, 14 de agosto de 1947 | Suscripción: 10.00 ptas. al mes

HOJAS AL VIENTO

LA HERMANA DEL GENIO

Todos creían en el talento del poeta Claudio Dederó, todos, menos su hermana Alicia.

La pobre mujer no comprendía por qué los periódicos alababan tanto a un hombre que tomaba a su lado todas las noches puré de lentejas.

Al saber que la academia de letras había premiado a su hermano un libro de versos titulado «Pifanos y cascacas», Alicia lanzó una carcajada ruidosa.

—Esos académicos —sentenció— son como todos los académicos: unos calachines, unos asnos.

Y, cuando su vecina, la señora de Castañeda, esposa del director del Instituto de Bacteriología, fue a felicitarla, suspiró compungidamente: —¡Por Dios, señora, no me felicite! Se están burlando de mí pobre hermano, que es un infeliz, incapaz de meterse con nadie.

Peró, a pesar del concepto que de él tenía Alicia, la fama de Claudio iba en aumento. De todas partes llegaban cartas de homenaje, de felicitación, en las que sus admiradores le llamaban cisne moribundo de voz dulcísima, rubicón de los bosques de la Patria, tórtola doliente de pico de oro, astro de luz impercedera...

—El mundo está lleno de idiotas —murmuraba Alicia, al leer estos elogios.

El Ayuntamiento de la ciudad, al frente del cual se encontraba el honorable señor Manesa, decano de la Facultad de Derecho, decidió, por unanimidad, en sesión solemne, dar al más bello parque de la población el nombre del poeta que tanto la honraba.

Alicia dijo al enterarse de esto: —¡Qué mal gusto tienen nuestros concejales! He de ir a ver a ese alcalde que Dios nos ha dado para hacerle saber que el apellido Dederó no es nada poético para ponersele de nombre a unos jardines públicos. ¡Parque Dederó! ¡Parque del poeta Dederó! ¡Qué gente más cursi! ¡Y qué honores a un hombre que no ha sabido ganar nunca un céntimo. ¡Si conoceré yo a mi hermano! Si no fuera por los cuatro cuartos que nos dejaron los papás...

Cuando Claudio se enteraba de los juicios de Alicia sobre él y sus obras, sonreía compasivo: —Mi hermana es una santa, una excelente mujer de su casa, que no entiende de literatura.

Los dos hermanos lo pasaban malamente; pero alguien lanzó en un periódico la idea de abrir una suscripción popular para que el gran poeta Claudio Dederó, gloria de las letras nacionales, pudiera vivir holgadamente, libre de preocupaciones económicas.

—¡Vaya! —exclamó Alicia al saberlo—. Voy que hay gente todavía más imbécil que mi hermano.

La suscripción fué un éxito. Pero, ¡ay!, el poeta disfrutó poco de ella, pues la Muerte, la Bellísima, como él la llamaba en uno de sus más celebrados poemas, se lo llevó, por el camino oscuro de la tumba, al país de donde nadie vuelve.

La nación toda se conmovió al saber la muerte de uno de sus poetas más ilustres. Alicia recibió cartas de consuelo de todas partes, en las que se veía elogiada por haber sido la compañera del gran cantor, quizá la inspiradora de muchos de sus versos. «¡Dichosa usted! —le decían— que pudo morir de cerca su respiración!» «¡Feliz usted —le decían otros— que convivió tantos años con el genio!» Cansada de leer cosas que así, Alicia decidió quemar, sin abrir, todas las cartas que le enviaban.

Y, cuando llegó a sus oídos la noticia de que veintitantas ciudades se disponían a erigir estatuas a su hermano, exclamó: —No creí que hubiera tanto necio. ¡Si supieran que era un inútil, que ni siquiera sabía hacerse el lazo de la corbata!

—No creí que hubiera tanto necio. ¡Si supieran que era un inútil, que ni siquiera sabía hacerse el lazo de la corbata!

LA BARCA NUEVA

Desnudo el recto brazo al remo untado, en cuanto el sol en el azul se eleva, se ve al moreno pescador metido en el regazo de su barca nueva.

En montón, a sus pies, yacen las redes. En torno suya las gaviotas chillan y mitra, mientras rema, las paredes de su morada que, a lo lejos, brillan.

A una ventana que abre entre verdoros, su oscuro hueco, rubia como Eva, contempla su mujer, llena de amor, el vuelo rojo de la barca nueva.

Ya un nene que, radiante de alegría, entre sus brazos nívicos está preso, con voz de miel le dice: —Vida mía, allí tu padre va. ¡Tírale un beso!

Y al davel de su boca, rojo y breve, su gorda manecilla el niño lleva, con gracioso mélin los labios mueve y un beso manda hacia la barca nueva.

¡Qué alegre va, qué rápida, qué linda sobre el plata y zafrán que tanto ama! ¡Cómo destella su color de guinda más vivo que el coral y que la llama!

Peró ¡ay! ¡Qué le valdrá su joven brío, si el mar contra sus tablas se subleva? ¡Triste es pensar que al blanco caserío pudiera no volver la barca nueva!

MIGUEL R. SEISDEDOS

atalaya por JAVIER MONTILANA. Logo featuring a stylized figure holding a staff.

También el hablar ha subido de precio

Una consecuencia lógica de la subida de salarios, que nunca o pocas veces compensa las elevaciones posteriores de los artículos o los medios de vida, es que si suben veinte, hay que pagar por otras cosas cuarenta. Así la carrera de precios continúa y el beneficio del primer mes de aumento, al siguiente se queda tan corto como los vestidos femeninos.

Ahora le ha tocado el turno al hablar. En algunos lugares hay quien dice que cobran hasta por respirar. Claro está que el concepto no es verdad, porque si hubiese que pagar por respirar, las defunciones serían tantas, que producirían la quiebra de las empresas aseguradoras de enterramiento y de vida. Es, sencillamente, una forma de expresar la carestía. Pero lo que indudablemente resulta verdad es que el hablar cuesta dinero. Y nos referimos, naturalmente, a hablar utilizando el teléfono.

Ya, antes de que se estableciera un tanto por ciento de aumento en los salarios de los empleados telefónicos, nos vimos sorprendidos con el ejercicio del derecho concedido a la Compañía Telefónica Nacional de España de instalar teléfonos públicos en los cafés y establecimientos similares. Aquello de poder utilizar libremente el aparato del abonado, al que ya se cobraba más por esta circunstancia, para comunicar con el amigo, la familia o la novia, desapareció. Desde hace unos meses hay que pasar antes por el mostrador, donde por una cantidad le promuevan una ficha que al introducirse en el aparato satisface los deseos del hablador. La restricción en las conversaciones ha sido grande, y conste que nada

cenuramos, ya que se ejercita un derecho. Ahora vuelve a elevarse el coste por hablar, no ya en los establecimientos públicos, sino en el propio domicilio del abonado. Es, a la consecuencia lógica que señalamos al principio. Pero así como en otros aspectos de la industria las subidas no se anuncian y la sorpresa surge, hemos de reconocer la amabilidad, la gentileza de la C. T. N. de E. de advertir a los abonados y público en general el alza de las tarifas. Ello es un consuelo; tanto como el de aquel que piensa que de morir atropellado por un automóvil, siempre resultaría de mejor tono que lo fuera por un coche de línea que por una vulgar camioneta de transporte. Por eso la Telefónica lo ha anunciado en la Prensa de toda España e incluso, en la más refinada atención y galantería, escribe a sus abonados unas cartas que son un verdadero alarde de amabilidad. Y, algo es algo.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA. En nuestro buzón de la calle de la Rúa, número 13, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales, muchas veces, vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón que, para publicarse, o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

CAMPAÑA PRO SEMINARIO DE VERANO

Table with 2 columns: Donor Name and Amount in Pesetas. Includes names like Don Manuel Gómez, Don Bernardo Morin, etc., and a total sum of 331.760.05.

Una momentánea ola de frío

Después vendrán los calores, pero con menos intensidad

Se registran tormentas en varias provincias, y se producen algunas desgracias

Madrid.—Después de las cinco de la tarde descargó sobre Madrid una tormenta con gran aparato de truenos y relámpagos. A poco de empezar cayó una chispa en la casa número 27 de la calle de Churruga, causando en la barriada la natural alarma.

A consecuencia de la chispa ardió toda la instalación eléctrica del mencionado edificio. Avisados los bomberos lograron evitar que el fuego se propagara y que renaciara la tranquilidad en los atribulados vecinos. (Logos.)

Volverá el calor. Madrid.—El director del Observatorio Meteorológico de Madrid ha manifestado que el cambio de temperatura se debe a una ola de frío que pasará por ser una cosa accidental. El verano, agregó, no ha terminado, y vendrán los calores, aunque no con tanta intensidad. (Logos.)

Se inaugura la catedral, restaurada, de Mesina

Mesina.—Con grandes fiestas y solemnidades religiosas, fué trasladada de nuevo al culto la Catedral de Mesina, que quedó destruida a causa de un incendio y que ha sido completamente restaurada. Varios cuadros de la Virgen y el órgano, que habían sufrido grandes daños por el fuego, han sido igualmente restaurados.

El Papa, desde Castelgandolfo, dirigió una alocución a los fieles

Mesina.—Con grandes fiestas y solemnidades religiosas, fué trasladada de nuevo al culto la Catedral de Mesina, que quedó destruida a causa de un incendio y que ha sido completamente restaurada. Varios cuadros de la Virgen y el órgano, que habían sufrido grandes daños por el fuego, han sido igualmente restaurados.

Daños de importancia. Ubeda.—Ayer, por la tarde, descargó una fuerte tormenta de gran aparato de truenos y relámpagos que produjo bastantes daños. Desde el comienzo de la misma, llovió torrencialmente, imposibilitando el tráfico por carretera y ferrocarril. Las aguas inundaron algunas calles.

Muerto por un rayo. Tarazona.—Ha descargado

La producción petrolífera en Italia

Una compañía norteamericana quiere obtener la exclusiva de la explotación

Londres.—La agencia soviética Tass, en un extenso despacho de Roma, atribuido a informaciones de Prensa, dice que la compañía norteamericana "Standard Oil", trata de obtener la exclusiva de los sondeos petrolíferos en Italia y de adquirir toda la posible producción de petróleo en dicho país.

Añade que los propósitos del capital norteamericano con relación a los recursos petrolíferos italianos ha llamado la atención pública desde la reciente explotación de yacimientos de petróleo en el Valle del Po. En estos últimos tiempos, además, se han efectuado sondeos en la provincia de Ferrara, por un grupo de técnicos pertenecientes a una compañía de Los Angeles, por iniciativa de la Compañía "Standard Oil", afirma la Tass, y asegura también que estos trabajos han sido autorizados por el Gobierno italiano a partir de enero último.

En esta fecha, según la agencia oficiosa soviética, la "Standard Oil" recibió permiso para realizar sondeos petrolíferos en las provincias de Ferrera, Parma y Piacenza. (Efe.)

De cara a la naturaleza y bajo las saludables influencias del sol y del aire, nuestra juventud femenina se robustece y sensibiliza el corazón.

Los telegrafistas mejicanos, en huelga

El país quedará totalmente incomunicado

Méjico.—El Sindicato de Telegrafistas ha acordado declarar la huelga hoy miércoles, a las 1.45 de la tarde, hora mejicana, contra la Compañía de Telégrafos.

Esta huelga afectará totalmente al Servicio Internacional entre Méjico y el resto del mundo, que normalmente es realizado por la compañía.

El Sindicato reclama aumento de salarios y otros beneficios